

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRS INMOBILIARIA S.A., CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DE DOS MIL
DIECISIETE.**-----

En la ciudad de Samborondón, el trece de abril de dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el inmueble ubicado en el segundo piso del centro comercial "PLAZA LAGOS", ubicado en la parroquia y cantón Samborondón, se reúnen los accionistas de la compañía **GRS INMOBILIARIA S.A.**: El señor **Gianfranco Zunino Pesce**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas sesenta y ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora **Romina Zunino Palacios**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientos sesenta y seis (666) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora **Stefania Zunino Palacios**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientos sesenta y seis (666) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, capital que asciende a la suma de UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,600.00); los accionistas han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador, del comisario y del auditor externo; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015; 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del 2015; y 4.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía.**- La sesión es presidida por el presidente de la compañía, señor Gianfranco Zunino Pesce, y actúa como secretaria, señora Romina Zunino Palacios, gerente general de la compañía.- En conocimiento del **primer punto del orden del día**, el presidente solicita a la secretaria se dé lectura a los informes del administrador, comisario y auditor externo. Leído que fue dicho informe, el presidente de la junta solicita a los accionistas se pronuncie sobre los informes presentados; estos los aprueban por unanimidad. Se deja constancia que los mencionados informes se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1, 2 y 3, en su orden.- Con objeto del **segundo punto del orden del día**, el presidente una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, quine a su vez los pone a consideración de la Junta. Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobarlos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos Nos. 4 y 5.- Luego, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día** referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2016, y manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias, la compañía ha generado una utilidad disponible para repartir a los accionistas de nueve mil veinticuatro con 40/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$9,024.40), y propone que dicha utilidad sea contabilizada en la

cuenta "Resultados acumulados", para que la Junta en el futuro resuelva su destino. Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, son consultados sobre la propuesta planteada y deciden aprobarla por unanimidad.- Se pasa a tratar el **cuarto y último punto del orden del día**, y el Presidente propone a la sala que se designe como comisario de la compañía a la señora Mariana Plúas Morante, por el período estatutario de un año; la Junta luego de varias deliberaciones acuerda por unanimidad la designación de la comisaria y autorizan al secretaria de la junta emita el nombramiento que corresponda.- No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstala la junta con la misma concurrencia se da lectura del acta y se la aprueba sin modificación alguna.- El Presidente declara concluida la sesión siendo las once horas veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado en esta junta, firman en unidad de acto, los accionistas, conjuntamente con el presidente y la secretaria quien certifica.-----

f) Gianfranco Zunino Pesce - Accionista; f) Romina Zunino Palacios - Accionista; f) Stefania Zunino Palacios - Accionista; f) Gianfranco Zunino Pesce - Presidente; f) Romina Zunino Palacios - Secretaria/Gerente General.- CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en los libros sociales de la compañía, a los cuales me remitiré en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, 13 de abril del 2017

Romina Zunino

Romina Zunino Palacios
Secretaria /Gerente General